

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de dicha Resolución en BOE, según dispone los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio), pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición ante el Rector en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto éste no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Almería, 23 de septiembre de 2009.- El Rector, Pedro Roque Molina García.

ANEXO I

Código: 05/2009/TU.
Cuerpo de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Departamento: Ingeniería Química.
Actividad Docente: Tecnología de Manipulación de Sólidos y Fluidos.
Dotación: 1.

Código: 06/2009/TU.
Cuerpo de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
Departamento: Estadística y Matemática Aplicada.
Actividad Docente: Matemáticas para Ingeniería Técnica Agrícola.
Dotación: 1.

Código: 10/2009/CU.
Cuerpo de la plaza: Catedrático de Universidad.
Departamento: Álgebra y Análisis Matemático.
Actividad Docente: Análisis Funcional.
Dotación: 1.

ANEXO II

Publicado en el BOE.

ANEXO III

Publicado en el BOE.

ANEXO IV

Código Plaza: 05/2009/TU
Departamento: Ingeniería Química

1. Comisión Titular

Presidente: Dr. don Fernando Camacho Rubio. Catedrático de Universidad de Ingeniería Química de la Universidad de Granada.

Vocales:

- Dr. don Emilio Molina Grima. Catedrático de Universidad de Ingeniería Química de la Universidad de Almería.

- Dra. doña María Purificación Páez Dueñas. Profesora Titular de Universidad de Ingeniería Química de la Universidad de Granada.

2. Comisión Suplente

Presidente: Dr. don Leopoldo Martínez Nieto. Catedrático de Universidad de Ingeniería Química de la Universidad de Granada.

Vocales:

- Dr. don Alfonso Robles Medina. Catedrático de Universidad de Ingeniería Química de la Universidad de Almería.

- Dra. doña María Eugenia Martínez Sancho. Profesora Titular de Universidad de Ingeniería Química de la Universidad de Granada.

Código Plaza: 06/2009/TU

Departamento: Estadística y Matemática Aplicada

1. Comisión Titular

Presidente: Dr. don José Antonio Rodríguez Lallena. Catedrático de Universidad de Matemática Aplicada de la Universidad de Almería.

Vocales:

- Dra. doña María Luz Puertas González. Profesora Titular de Universidad de Matemática Aplicada de la Universidad de Almería.

- Dr. don José Juan Quesada Molina. Catedrático de Universidad de Matemática Aplicada de la Universidad de Granada.

2. Comisión Suplente

Presidente: Dr. don Andrei Martínez Finkelshtein. Catedrático de Universidad de Matemática Aplicada de la Universidad de Almería.

Vocales:

- Dra. doña Yolanda del Águila del Águila. Profesora Titular de Universidad de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Almería.

- Dr. don Florencio Castaño Iglesias. Profesor Titular de Universidad de Matemática Aplicada de la Universidad de Almería.

Código Plaza: 10/2009/CU

Departamento: Álgebra y Análisis Matemático

1. Comisión Titular

Presidente: Dr. D. Ángel Rodríguez Palacios. Catedrático de Universidad de Análisis Matemático de la Universidad de Granada.

Vocales:

- Dra. doña Julia Prada Blanco. Catedrática de Universidad de Análisis Matemático de la Universidad de Salamanca.

- Dr. don Blas Torrecillas Jover. Catedrático de Universidad de Álgebra de la Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente

Presidente: Dr. don Juan Martínez Moreno. Catedrático de Universidad de Análisis Matemático de la Universidad de Granada.

Vocales:

- Dra. doña María Jesús Carro Rosell. Catedrática de Universidad de Análisis Matemático de la Universidad de Barcelona.

- Dr. don Juan Ramón García Rozas. Catedrático de Universidad de Álgebra de la Universidad de Almería.

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 26.6.2009 (Boletín Oficial de la Junta

de Andalucía de 22.7.2009) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Área de Conocimiento Didáctica y Organización Escolar, Departamento Didáctica y Organización Escolar, actividad docente: Educación Especial, Código 45.4.2009, clase de convocatoria: Concurso, y no habiendo ningún candidato en la relación definitiva de admitidos y excluidos a dicho concurso.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor Titular de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 23 de septiembre de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.